

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo

19 de abril 2024

Destacados

1. BCBS publica un papel de debate sobre el papel del análisis de escenarios climáticos
2. FSB propone medidas de liquidez para agentes no bancarios sobre solicitud de margen y colateral
3. EBA publica evaluación anual de los modelos internos para cálculo de requerimientos de capital
4. ESRB emite informe sobre herramientas de política operativa para la ciber resiliencia
5. ESAs consultan sobre estándares técnicos para equipos de examen conjunto bajo DORA

Global

- **BCBS publica un papel de debate sobre el papel del análisis de escenarios climáticos**
[Revisa](#) cómo el análisis de escenarios climáticos puede utilizarse en la práctica para ayudar a fortalecer la gestión y supervisión de los riesgos financieros relacionados con el clima. Plazo: 15 julio 2024.
- **FSB propone medidas de liquidez para agentes no bancarios sobre solicitud de margen y colateral**
Propone ocho [recomendaciones](#) de alto nivel transversales para mejorar la liquidez de intermediarios no bancarios en solicitudes de margen y colateral. Complementan las normas ya existentes. Plazo: 18 junio 2024.
- **IOSCO publica actualización de su plan de trabajo**
[Anuncia](#) nuevos grupos de trabajo para reflejar un mayor enfoque en la IA, la tokenización y los swaps de incumplimiento crediticio, así como trabajo adicional en planes de transición y finanzas verdes.
- **ISDA extiende la iniciativa de Informes Regulatorios Digitales (DRR) a nuevas jurisdicciones**
La [extensión](#) permitirá a empresas implementar cambios en los requisitos de informes regulatorios de manera rentable y precisa, reduciendo el riesgo de sanciones regulatorias por datos incorrectamente reportados.
- **IAIS publica el informe de revisión del año 2023**
[Proporciona](#) una visión general de su misión, estrategia y papel en la arquitectura global de supervisión financiera. Destacando su misión de protección de los asegurados y la estabilidad financiera global.

Europa

- **EBA publica evaluación anual de los modelos internos para cálculo de requerimientos de capital**
El ejercicio realiza un [seguimiento](#) de la consistencia de los APRs entre entidades que usan modelos internos. Para riesgo de crédito, la variabilidad de APRs se mantiene estable y en riesgo de mercado se observa una reducción en la dispersión del VaR.

- **ESRB emite informe sobre herramientas de política operativa para la ciber resiliencia**
Se [centra](#) en tres herramientas de política operativa: i) para recopilar, compartir y gestionar información; ii) para la coordinación entre autoridades; y iii) para sistemas de emergencia y respaldo.
- **ESAs consultan sobre estándares técnicos para equipos de examen conjunto bajo DORA**
El [objetivo](#) es establecer los criterios para determinar la composición de los equipos de examen conjunto, así como la designación de los miembros, sus tareas y arreglos de trabajo. Plazo: 18 mayo 2024.
- **EBA, EIOPA y ECB preparan un marco común de gobernanza para los estándares DPM 2.0 de reporting**
Esta [alianza](#) es otro paso en la construcción de un marco de reporting integrado, que facilite la definición e intercambio de datos regulatorios, incremente eficiencias y evite duplicación de esfuerzos.
- **EIOPA publica informe sobre la implementación de IFRS 17**
[Ofrece](#) información sobre la implementación inicial de *IFRS 17* y destaca los aspectos de la nueva norma difieren de Solvencia II, basándose en una muestra de 53 grupos de (rea)seguros.
- **EIOPA publica informe sobre modelización del riesgo de crédito y de mercado en modelos internos**
[Muestra](#) una dispersión de moderada a significativa en algunos resultados de los modelos que pueden ser atribuibles a ciertas especificidades del negocio e indica la necesidad de una atención supervisora continua.

España

- **BdE publica informe de estabilidad financiera**
[Encuentra](#) que las vulnerabilidades y riesgos para la estabilidad financiera son moderados, pero la alta deuda pública sigue siendo una preocupación significativa, lo que hace necesario un plan de consolidación en 2024.
- **CNMV, AMF, Consob y FMA emiten informe sobre política macroprudencial para gestión de activos**
[Destaca](#) la diversidad dentro del sector de las *NBFIs*, destacando que si bien algunas entidades ofrecen productos similares a los bancarios y podrían merecer regulaciones similares, el sector en su conjunto, incluida la gestión de activos, opera de manera diferente.

Reino Unido

- **PRA declaración sobre la implementación de la reforma del mecanismo de ajuste**
[Busca](#) ayudar a las empresas de seguros a prepararse para la implementación de las reformas, que hagan un uso eficiente de los recursos y aprovechen las oportunidades de inversión derivadas de las mismas.
- **HM Treasury consulta sobre eficacia de las normas de Lavado de Dinero**
[Enfocado](#) en: hacer la debida diligencia con cliente más proporcionada y eficaz; fortalecer la coordinación del sistema; claridad sobre el alcance normativo y reformar el registro de fideicomisos. Plazo: 9 junio 2024.

Estados Unidos

- **FDIC publica comunicado sobre el próximo ejercicio de planificación de la resolución transfronteriza**
Parte de una serie de [intercambios regulares](#) entre autoridades de la Unión Bancaria, *US* y *UK*. Busca mejorar el entendimiento de los regímenes de resolución de cada jurisdicción, fortaleciendo la coordinación en la resolución transfronteriza, y promover la confianza y el compromiso con la resolución ordenada de G-SIBs.

- **CFPB publica regla final sobre procedimiento de designación de supervisión**
Actualiza la forma en que la agencia [designa](#) a entidades no bancarias para ser supervisadas, simplificando los procedimientos tanto para la CFPB como para dichas entidades.
- **FinCEN renueva la orden sobre focalización geográfica de bienes inmobiliarios**
Requiere a las [compañías aseguradoras](#) de US identificar a las personas naturales tras las sociedades ficticias usadas para compras no financiadas de bienes inmuebles residenciales.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Basilea III, normative ESG y finanzas digital... los planes de los reguladores globales para 2024*. Febrero 2024.
- [Artículo](#). *Claves sobre la regulación digital y bancaria para 2024*. Enero 2024.
- [Artículo](#). *Normas regulatorias globales en un sistema financiero que se fragmenta*. Noviembre 2023.
- [Artículo](#). *Lecciones de las últimas turbulencias financieras*. Septiembre 2023.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvaresearch.com